

EN RELACION CON LA EXPLOSION EN UN CASERIO DE GUIPUZCOA

ONCE ETARRAS, DETENIDOS

San Sebastián, 29. (Europa Press.) En relación con la explosión ocurrida en un caserío de Guipúzcoa, que ocasionó la muerte de un supuesto miembro de E. T. A., la Jefatura del Cuerpo General de Policía de San Sebastián ha hecho pública una nota oficial en la que da su versión de los hechos e informa de las detenciones habidas en relación con ellos. La nota dice lo siguiente:

«Sobre las dieciocho horas del pasado día 26 de los corrientes se produjo la ex-

plosión de un artefacto en el caserío Ibargaray Abalcoa, sito en la localidad de Asatezu (Guipúzcoa), cuando manipulaba en el mismo el joven José Joaquín Salzar Garalcochea.

Personadas en el lugar del hecho fuerzas de la Guardia Civil del puesto de Tolosa, realizaron una inspección ocular, hallando 150 cartuchos de dinamita «antigel», fabricación francesa; diez metros de mecha detonante, 20 metros de mecha ordinaria, 30 detonadores normales, 22 detonadores eléctricos, cuatro bombas de mano de fabricación casera, tipo cohete, con tubo metálico, que tuvieron que ser explotadas como medida de seguridad; una pistola larga «Tietro Baretta», calibre 22, una pistola marca «Herstal», de fabricación belga, de nueve milímetros, Parabellum, munición del calibre 32 Winchester, munición del calibre 22, munición del calibre nueve milímetros F. N., cartuchos para escopeta del 12, y 120.000 pesetas, en billetes de 1.000, de curso legal.

Inspectores especializados de la Comisaría de Policía de San Sebastián, en estrecha colaboración con fuerzas de la Comandancia de la Guardia Civil, procedieron a realizar una información en las zonas cercanas al caserío, pudiendo averiguar que momentos después de la explosión había sido visto un vehículo marca Lan Rover, ocupado por jóvenes de ambos sexos, y, sospechando que uno de ellos debía ir herido por el hallazgo de un pantalón con recientes manchas de sangre y dos roturas en el muslo izquierdo, se encaminaron las gestiones a la identificación de los citados jóvenes y su posterior detención.

DETENIDOS.—De las gestiones realizadas se procedió a la detención de:

Florencio Altuna Aldanondo, María Gemma Antón Urruzola, María Rosario Artola Amenaza, María Rosario Garruchaga Izaguirre, Josefa Jesusa Larrarte Flacelda, José María Urcola Picavea, Roberto Prados Benito, María Begoña Tellería Sarasola, María Teresa Urruzola Urcola, José Luis Artola Amenaza y Juan José Torregaray Arruti.

Los dos últimos formaban parte de un comando legal especial de la organización terrorista E. T. A., rama político-militar, en unión del fallecido Joaquín Salzar Garalcochea, dirigidos por el liberado ilegal de la citada organización Fernando Prados Benito, alias «Erdi», actualmente huido a Francia.

DELITOS.—Se pudo determinar que los componentes del comando son autores de los siguientes hechos delictivos:

- 17-III-77: Atraco a mano armada a la armería Layri, de la localidad de Hernani, donde se apoderaron de tres escopetas marca «Laurona», del calibre doce.

- 6-VI-77: Atraco a la papelera Araces, de la localidad de Tolosa, donde se apoderaron de un millón quinientas mil pesetas.

- 9-VI-77: Lanzamiento de un artefacto explosivo en el interior del bar Pascual, de la localidad de Tolosa.

- 13-VI-77: Voladura del repetidor de Televisión Española de la localidad de Villabona.

- 24-VI-77: Atraco en la empresa de construcciones mecánicas Juaristi, S. A., de Azcoitia, donde se apoderaron de cuatro millones cuatrocientas mil pesetas.

Los detenidos, en unión de las diligencias instruidas y el acta de intervención del vehículo Seat 127, matrícula San Sebastián 5572-E, adquirido con dinero de la organización, fueron puestos a disposición de la autoridad judicial competente.